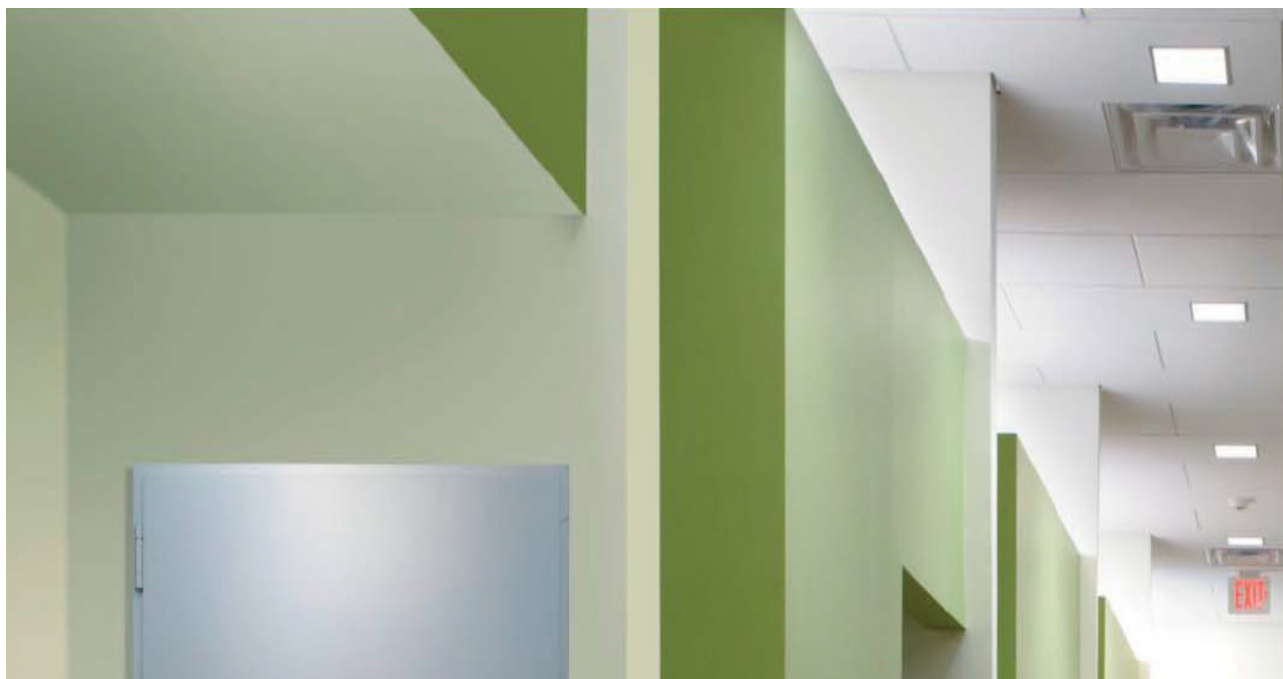




G | B & A
REPRESENTANTE OFICIAL



**AGOSTO
2015**

PUERTAS CORTAFUEGO PADILLA LÍNEA REGISTRO RF120 DE 1H/2H



GB&A S.R.L. – Viamonte 454, Piso 6, Of. 12, CP.1053, Buenos Aires, Argentina
Tel.: (54 11) 4314-3170 - www.gbya.com.ar

PUERTA CORTAFUEGO Línea REGISTRO RF 120, Galvanizado**(Puerta Estándar Simple y Doble Hoja)****Homologadas bajo normas de España UNE-EN 1634-1.****Características técnicas:**

- Marco de cuatro lados en acero de alta resistencia de 1,5 mm
- Hoja de chapa de acero galvanizado tipo skinpass de espesor 63mm
- Aislamiento de lana de roca 180 Kg/m³
- Bisagras homologadas norma DIN
- Cerradura estandar de triangulo, con opción de cuadradillo
- Peso de la puerta 27 kg/m²

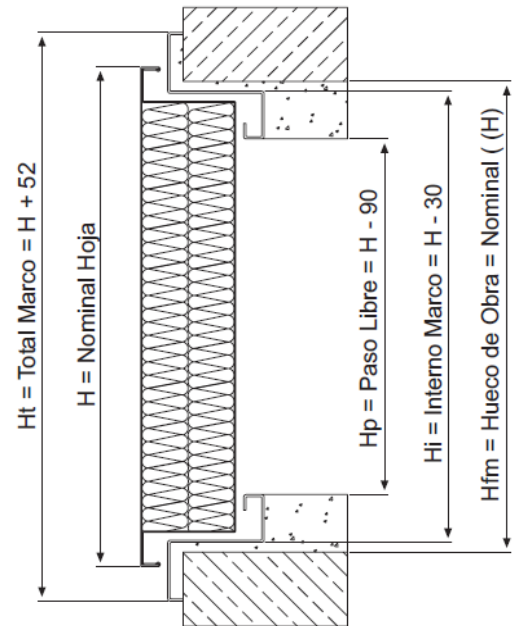
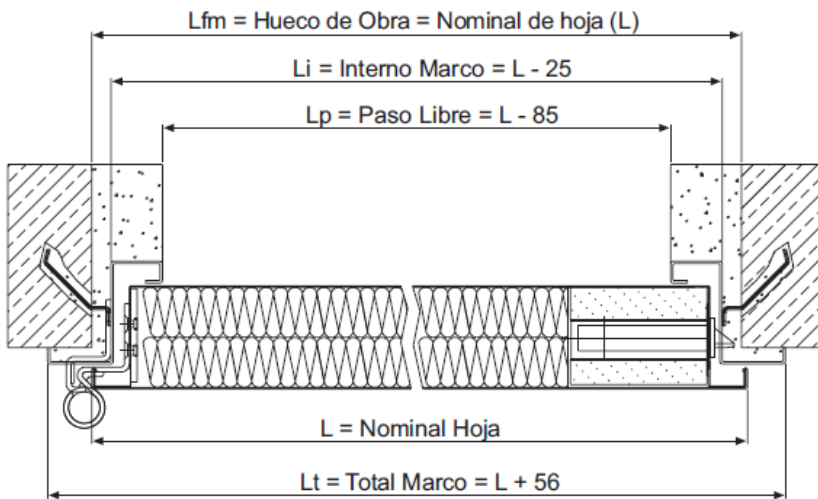


Nota: Las imágenes contenidas en el presente documento son únicamente representativas, de carácter informativo, y están basadas en la última información disponible al momento de su creación. Las imágenes y colores no son contractuales.

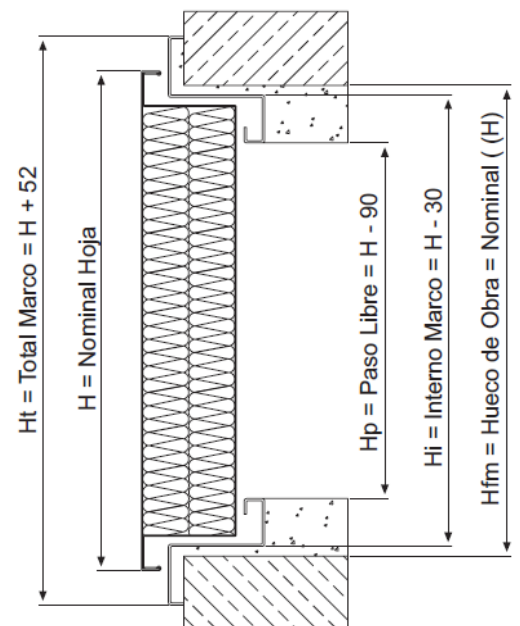
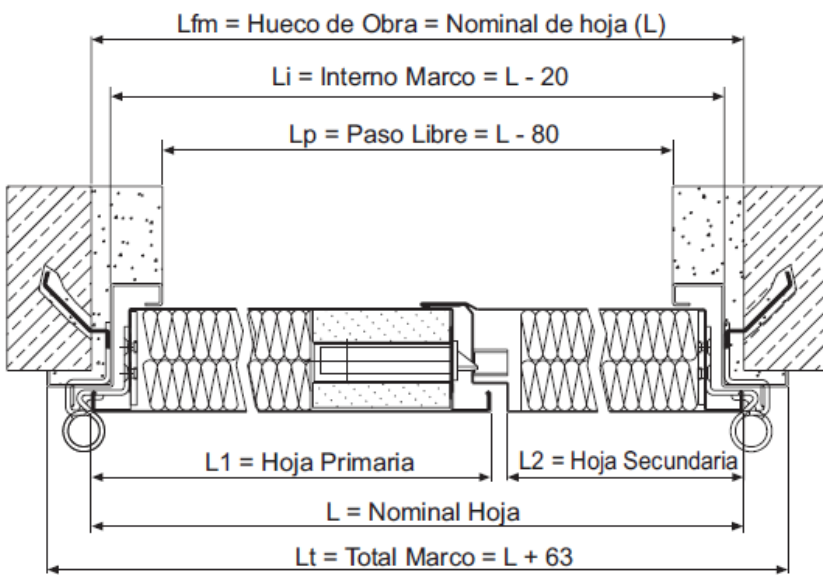
ESQUEMAS DE MEDIDAS

Esquemas de medidas Puertas Registro RF 120

Sección Horizontal / Vertical Registros Simple Hoja



Sección Horizontal / Vertical Registros Doble Hoja



NOTA: Para estas medidas teóricas es aplicable una tolerancia de $\pm 3\text{mm}$

GARANTÍA

(Todos estos puntos se entienden conocidos y asumidos por el cliente final)

Las puertas tienen una garantía de 2 años, desde la fecha de fabricación del producto y con independencia de que el producto se encuentre instalado o en almacén.

La garantía quedará cancelada, y en ningún caso se asume responsabilidad, cuando:

- NO se respeten las normas de transporte o almacenaje, descritas en sus instrucciones y en el punto "Normas de Transporte y Almacenaje" del presente Técnico.
- NO haya tenido un mantenimiento adecuado según se especifica en sus instrucciones de mantenimiento.
- NO se haya instalado de acuerdo a sus instrucciones de instalación o haya sido indebidamente instalada (sobrecarga).
- Se utilicen accesorios NO homologados por el fabricante.
- Tenga un uso NO acorde a sus especificaciones.

El fabricante garantiza únicamente la reparación y, en caso de ser preciso a su juicio, la reposición de los productos defectuosos que sea puesta de manifiesto de forma fehaciente dentro del plazo de 30 días.

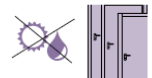
Serán por cuenta del comprador tanto la mano de obra como los materiales precisos para la reparación o reposición del producto, así como los gastos por viajes, alojamientos y dietas de los técnicos.

NORMAS DE TRANSPORTE Y ALMACENAJE

Es obligación del cliente revisar el envío en su recepción, y hacer constar en el albarán y/o en el CMR cualquier anomalía observada. Dispone de 48 horas para examinar la mercancía y notificar a Puertas Padilla, por escrito y acompañando fotografías, la falta de conformidad de la mercancía recibida.



Las puertas y sus accesorios deben ser transportados y almacenados en lugares secos y resguardados de la intemperie, de la humedad y de los rayos del sol.

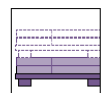


Mover con máquinas adecuadas. Cualquier tipo de acabado no evita los daños por un mal transporte o mal almacenaje.



Nunca transportar o almacenar en zonas de calor intenso o próximos a fuentes de calor.

Conservar siempre en su palet original. No remontar palets. Respetar los palets recibidos. No quitar el fleje de plástico hasta que las puertas se vayan a usar.



CONDICIONES DE INSTALACIÓN

(Todos estos puntos se entienden conocidos y asumidos por el cliente final)

Las puertas están preparadas para ser instaladas en compartimentaciones interiores, especialmente las puertas acristaladas.

La exposición directa a los rayos solares, los cambios de temperatura y la humedad pueden producir:

- Ondulaciones esporádicas en la chapa que pueden ocasionar la deformación de la hoja.
- Degradaciones del color por lo que se aconseja evitar los acabados oscuros.
- Degradaciones de los componentes de la puerta.
- Degradaciones en los vidrios, pudiendo presentar "opacidad". Nunca instalar en zonas de calor intenso o cerca de fuentes de calor.

Las condiciones ambientales pueden afectar a las propiedades del relleno de las puertas alterando sus propiedades y apariencia.

La puerta debe ser protegida de la intemperie para evitar filtraciones de agua dentro de la misma, para ello prever en la instalación una cubierta que impida las filtraciones.

Para puertas que estén expuestas a condiciones de uso extremo Puertas Padilla recomienda el empleo de "Puertas de Gran Uso o Uso Extremo".

- Puertas de Gran Uso:
 - Es necesario un mayor espesor de la chapa de la hoja, al menos de 1 mm, con el fin de mejorar las condiciones mecánicas de la puerta. En caso de requerimiento de accesorios es de suma importancia la predisposición y la instalación de accesorios capaces de soportar dichos niveles de uso (Consultar Dpto. Técnico).
 - En puertas de doble hoja es aconsejable además la instalación de cierrapuertas del nivel CE 5 (Según EN 1191) que permitan el correcto funcionamiento de la puerta en el tiempo.
- Puertas de Uso Extremo:
 - Son puertas de la serie Estándar reforzadas interiormente con chapas suplementarias por ambas caras. Esto dota a la puerta de mayor robustez. Con esta combinación de chapas se puede llegar hasta 2mm. de grosor por cara.
 - En puertas de doble hoja es aconsejable además la instalación de cierrapuertas del nivel CE 5 (Según EN 1191) que permitan el correcto funcionamiento de la puerta en el tiempo.

